

LA APIE SE INTEGRA EN LA FAPE

Los presidentes de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Fernando González Urbaneja, y de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), Miguel Ángel Noceda, firmaron ayer un convenio por el que, en representación de ambas entidades, APIE se integra en la FAPE con carácter de Organización vinculada, tal y como establecen los artículos 2 y 29 de los Estatutos aprobados en la Asamblea General de la FAPE reunida en Burgos el pasado 1 de abril.

Según este acuerdo, APIE acepta y reconoce a la FAPE como su representante en cualquier ámbito territorial para las cuestiones que afecten a los periodistas con carácter general. Un vínculo del que APIE puede desvincularse en aquellas cuestiones en las que pudiera haber controversia entre ambas entidades y que por su carácter específico estimase la conveniencia de ejercer directamente la representación de sus asociados. Asimismo, la FAPE se compromete a convocar a un representante de APIE a todas las Asambleas Generales y a las Juntas Directivas de la Federación en las que se traten algún tema que, directa o

indirectamente, pueda afectar a la APIE, reuniones en las que tendrá voz, pero no voto.

Este convenio tiene una vigencia de un año y será renovado tácitamente por idénticos períodos, salvo que cualquiera de las partes lo denuncie con tres meses de preaviso.